

12 de junio de 2025

NOTA DE PRENSA

El presidente del Parlament visita el CAC para conocer de primera mano el funcionamiento y las preocupaciones del regulador audiovisual

- **Josep Rull remarca la necesidad “de actualizar el CAC, porque, ante la realidad audiovisual y comunicativa, la agenda y el contexto de país, su papel adquiere aún más relevancia”**
- **El presidente del CAC, Xevi Xirgo, dice que “ahora es un momento clave en el sector audiovisual y es necesario que el CAC replantee y actualice sus funciones para no quedar en fuera de juego”**

El presidente del Parlament de Catalunya, **Josep Rull**, ha visitado hoy, 12 de junio, la sede del Consejo del Audiovisual de Catalunya (CAC) para conocer de primera mano el funcionamiento y las preocupaciones del regulador audiovisual.

Rull ha sido recibido por tres de los cuatro miembros del Consejo: el presidente, **Xevi Xirgo**, la vicepresidenta, **Laura Pinyol**, y el consejero responsable de prestadores y normativa, **Miquel Miralles**. Según la ley, el CAC está integrado por cinco miembros, si bien una de las plazas está vacante desde que el pasado septiembre la entonces vicepresidenta, **Rosa Maria Molló**, cesó voluntariamente de su cargo.

El presidente del Parlamento ha hecho un recorrido por las diferentes áreas de trabajo del organismo y ha intercambiado impresiones con las personas trabajadoras. Posteriormente ha mantenido una reunión de trabajo con los miembros del Consejo y la secretaria general, **Núria Llorach**.

Durante la visita, Rull se ha interesado por la estructura, el funcionamiento, los proyectos y las necesidades del organismo regulador y, especialmente, sobre los retos que debe afrontar ante el mapa comunicativo actual, tanto catalán como europeo.

Entre otros aspectos, ha reiterado el soporte del Parlamento hacia este ente “que fue pionero y es imperativo para garantizar la pluralidad y el respeto a los derechos humanos en el sector” y ha remarcado la necesidad “de actualizar el



CAC, porque, ante la realidad audiovisual y comunicativa, la agenda y el contexto de país, su papel adquiere aún más relevancia”.

Por su parte, Xirgo ha dicho: “Ahora es un momento clave en el sector audiovisual y es preciso que el CAC replantee y actualice sus funciones para no quedar en fuera de juego. El CAC debe ser un consejo de todo el sector de la comunicación y no únicamente del audiovisual. Es necesario que en la colada de las nuevas regulaciones europeas y catalanas no perdamos más sábanas”.

Más información: **Comunicación del CAC** • C/ Vergós, 36-42 • 08017 Barcelona

Tel.: 93 557 50 00 y 627 480 483

Correo electrónico: comunicacio.cac@gencat.cat

Web: www.cac.cat